



LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELEFONO NUMERO 181

Alicante Martes 27 de Marzo de 1917

Núm 11.500

AÑO XXXVII

BANCO DE ESPAÑA

SUSCRIPCIÓN DE Deuda Amortizable al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 10 del corriente Marzo, el Banco de España abrirá Suscripción pública para la negociación de Deuda Amortizable al 5 por 100, por la suma de mil millones de pesetas nominales.

Además, se emitirá Deuda de esta misma clase para entregar a los tenedores de las Obligaciones del Tesoro, con interés de 4,75 por 100 y vencimiento de 1.º de Julio de 1920, que acudan a esta operación, conforme más adelante se dirá.

La Deuda que se emite se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes Series:

- Serie A. de 500 ptas. nominales
- B. de 2500 „ „
- C. de 5000 „ „
- D. de 12500 „ „
- E. de 25000 „ „
- F. de 50000 „ „

Los títulos llevarán la fecha de 15 de Mayo de 1917, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias.

Los sorteos para la amortización, se celebrarán con un mes de anticipación a la

fecha de cada vencimiento trimestral, y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid ó en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto, el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro Público, en las oficinas del Banco y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 31 del corriente mes de marzo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 90 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó sean múltiplos de esta suma; abonándose a los suscriptores, en forma que más adelante se determina, el interés de los títulos que se les adjudique, desde el día de la suscripción hasta el 15 de mayo de 1917, fecha que han de llevar los valores.

En pago de la suscripción se admitirán por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, que vencen en 1.º de abril próximo, y las Obligaciones del Tesoro con interés a razón de 4,50 por 100 anual, emitidas en virtud del Real decreto de 4 de Junio de 1915, que vencen en 1.º de Julio de 1917; quedando retiradas de la circulación dichas Obligaciones el día 1.º de abril y pudiendo presentarse desde luego a reembolso, los interesados que no lo hagan a la conversión.

Asimismo admitirán, según antes se ha indicado, por todo su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro, á 4,75 por 100, que vencen en 1.º de Julio de 1920; pero quedando en circulación, los valores de esta clase, que no se presenten a conversión.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones ó en metálico, se harán separadamente, en los impresos que facilitará el

Banco y de los que habrá un modelo para cada clase de valores; realizándose por medio del Agente de Cambio y Bolsa ó Corredor de Comercio, éstos en las plazas donde aquella se abra y no hubiese Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que interviengan, a suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados; debiendo llevar unidos el cupón de 1.º de Julio del presente año y sucesivos.

No habrá plazos para la entrega de estas Obligaciones, que se admitirán por la cantidad que represente el capital y sus intereses, desde el día 1.º de Abril al 14 del mismo, al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea ó sea al 4 por 100.

Además, a estas suscripciones, se hará la misma bonificación, por anticipo de plazos ó intereses, que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrateo y los suscriptores recibirán un resguardo talonario que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, que llevarán unidos cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1917 y 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1918. Dichas carpetas serán negociables en Bolsa y serán canjeadas a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos hasta que reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Respecto de las personas que tengan las Obligaciones constituidas en depósito ó en garantía de operaciones, tanto en las

Cajas del Banco en Madrid, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos ó pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo constar en la factura el número del resguardo ó de la póliza. Estos resguardos ó pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos ó pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que convengán tantas adjudicaciones como depósitos tengan; deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados deseen de presentarlos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid ó de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones al 4 por 100 que el de las de 4,50 por 100, que se considerará vencido el día 1.º de abril, deberán retirar los depósitos ó avisarlos por escrito hasta el día 31 de marzo.

Con respecto de aquellas personas que tengan en depósito Obligaciones de 4 y 4,50 por 100 y que ni las presenten a la conversión, ni refieren dentro del plazo indicado los depósitos ó hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se reali-

Guía Comercial de Alicante y su Provincia

Acaba de publicarse la edición de 1916. Contiene los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales, etc. Elemento oficial, sociedades oficiales y particulares, calles, y tarifas de interés general.

Precio, una peseta. De venta en todas las librerías y en casa del autor, César Garrichena, Torrijos Alicante.

DOCTOR BUADRES-Oculista
Miembro de la Sociedad Oftalmológica de España y de la Sociedad Americana de Oculistas.
Expresidente agregado del Refugio de Madrid.
Consulta de 10 A-1 en la calle de Bilbao número 7 piso.



EN LAS ALMADIAS

Deusas nobres se arrestraban lentamente sobre el dormido río; parecía que cada vez se aplataban más que se desgarraban en jirones grises para ir a tocar las olas rápida y turbidas, y que desde el agua hasta el cielo se erguían como una alta impenetrable que limba el camino a las almadías. Las olas trataban de minar su vano aquel muro; chocan contra el con sus sacudidas y débil vacían a caer y se es-

Estuvimos en forma en ella; no se bilita en el momento en vaso, y a la fáb co no e me á que im-
portante negocio de las im- colitas á platos.



de el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, y el Banco en consecuencia, proceda a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Respecto de las Obligaciones al 4,75 por 100 que también se hallen en depósito ó en garantía de operaciones como quiera que no se retiren de la circulación ni del pago de sus intereses después del día 1.º de abril, se entenderá que si poseedores optan por continuar con ellas; y solo se llevarán á la conversión en el caso de que sean presentadas los resguardos, como los de las demás Obligaciones ó de que se reciba en el Banco, antes del día 1.º de abril, aviso escrito manifestando el deseo de canjear dichos valores por los de la nueva Deuda.

Si el producto de la suscripción pública á metálico fuera superior á la cantidad que queda, después de aplicada la necesaria en títulos á la suscripción en Obligaciones del 4 y 4,50 por 100, se hará un prorrateo, entre todos los suscriptores á metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue á 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuo será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en Obligaciones de Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores á pagaren metálico entregarán, al hacer sus pedidos el 10 por 100 del importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 14 de Abril entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya abonada, el 50 por 100 de la adjudicación el 14 de Mayo, un 20 por 100; abonándose en esta entrega á los suscriptores el interés del nominal adjudicado, desde el día de la suscripción hasta el día 15 del citado Mayo, ó sea el importe en medio cupón, y el 14 de Junio el 20 por 100 restante; recogiendo entonces á los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega y facilitándole las carpetas provisionales.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos á razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará á las diez de la mañana del día 31 del corriente, dándose por terminada á las cinco de la tarde, desde cuya hora se recibirán también las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde inclusive, se exhibirá al público, de hora en hora, en un cuadro

colocado en el vestibulo del Banco, el importe total de los pedidos de que en aquel momento se tenga noticia, tanto por los hechos en Madrid como en las Sucursales del Establecimiento.

Alicante 22 de Marzo de 1917.—El Secretario, FRANCISCO SALAZAR.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

25 de Marzo de 1917.

—¿Ve usted? No ha hecho más que entrar la primavera y ya ha caído una nevada.

—Todavía está fresco el ambiente.

—Yo tengo frío por eso y por otra cosa.

—¿Por cuál?

—Porque las grandes sociedades de trabajadores preparan una huelga absoluta en España, protestando contra la carestía de las subsistencias, y me temo si habrá yo influido en esa resolución, pues probé en mi última crónica, como tres y dos son cinco, que todo está muy caro y que el Gobierno nada hace para abaratarlo.

—Usted ha hecho constar cosas ciertas no es responsable de las determinaciones adoptadas por otros. Y aun no han tomado las entidades trabajadoras resolución alguna sobre la huelga general. El domingo se celebró una Asamblea con ese objeto.

—Sin embargo, tengo frío en el cuerpo y en el alma. Suponga usted que los trabajadores resucitan á la huelga general, ¿con lo recientes que están los trastornos rusos, y con los delicados que estamos los españoles!

—Nada tema usted. Las huelgas generales nunca son generales. Siempre fracasan. Duran poquísimo. Son un mal trago que se pasa en seguida.

—Le agradezco su buena intención. Usted quiere quitarme el frío y el miedo.

—Así es. Y si le parece vamos á echar un trago de cerveza. Un trago saca otro trago.

—Modificación del refrán que dice: «Un clavo saca otros clavos». Pero, amigo mío, la cerveza también se ha encarecido, por que tributa más que antes, y ayer se publicó en la «Gaceta» una orden para la cobranza del impuesto especial.

—No importa; soy rico. Ayer me locaron treinta duros á la lotería. Nada es caro cuando se tiene dinero. Si á usted le resulta onerosa una gallina en seis pesetas, porque no dispone de dos reales, á Romanos le resulta más barata que un mosquito, con sus ciento cincuenta millones de «lucas», «beas» ó «pelusis». Todo es relativo, como dijo Herógenes. Si usted quiere, le convidaré, además de la cerveza, á ver en Estava la película mixta de «cine» y teatro, cuyo título es «Cristus» y cuyo espectáculo tranquiliza y eleva á las mayores alturas.

—Usted piensa en convidarme al paraiso, como si lo estuviese viendo.

—No, señor, á butaca, que cuesta diez reales.

—¿Y dura mucho?

—Dos horas y media.

Entonces, no me conviene asistir á tal función, porque cuando termine se liará la villa muy oscura y puedo correr peligro.

—Es función de tarde, «vermouth» ó «matiné» y acaba á las nueve y cuarto; por otra parte, en algunas calles céntricas ha empezado á funcionar el alumbrado eléctrico, de particular iniciativa, y...

—Bien dice usted que por otra parte, pues no ocurre esto en mi barriada. He leído esa novedad; pero también que los arcos eléctricos permanecen haciendo hasta las diez de la noche y la verdad, para ese viaje no necesitábamos alforjas ni particulares iniciativas.

—Ni Compañías eléctricas. Hoy viene un artículo en los diarios, demostrando que las Compañías eléctricas se resisten á servir los intereses del público en la caótica situación actual. ¡Benito está el Gobierno, bonitas están las Compañías y bonito está Madrid!

—Cierre usted los ojos y escuche. Asignará lo indecible. ¿No oye usted música y más música? Oiga. Conciertos en Palace Hotel, en el Español, en el Príncipe Alfonso, en el Ritz, en todas partes.

—Y en mi barrio y casa. Dos mil chiquillos con sus madres me dan un concierto de veinte mil diablos. ¡Ya es demasiado musical!

ARGOS.

Conato de incendio

Anteanoche, á las doce, cuando se hallaban prestando servicio, el cabo de la guardia urbana Ramón Gamis y los guardias Francisco Ferrándiz y José Gidea, al pasar por la calle de San Nicolás, se apercibieron de que salía humo por una de las ventanas de la Colegiata.

Avisado el sacristán, abrióse la puerta del templo viendo que el humo procedía de una bóveda que existe en el hueco de la escalera por la cual se sube á las tribunas, en cuya bóveda se halla un depósito de carbón.

Los guardias, valiéndose del agua de un pozo cercano consiguieron extinguir el incendio.

ACUERDO PLAUSSIBLE

Según dice «El Liberal» de Murcia, el Ayuntamiento de dicha capital ha acordado denominar con el nombre de Joaquín Dicenta, una de las plazas de la misma.

Círculo Unión Mercantil de Alicante

Con objeto de tomar acuerdos encaminados á conseguir expediciones botijales para el próximo verano, se celebrará esta noche á las nueve y media en el Círculo Mercantil una importante reunión á la que están convocados todos los comerciantes é industriales de la capital.

La Asamblea de Zaragoza

ZARAGOZA 25.

Con gran entusiasmo se ha celebrado la sesión de la Asamblea republicana.

Hablaron diferentes representantes de partido de provincias, siendo aclamados unos.

Mañana irán los asambleístas á la tumba de Costa, para depositar en ella flores.

ULTIMAS NOVEDADES

En el acreditado bazar González Hermanos (casa Mayllín) se han recibido los últimos modelos de aparatos eléctricos los cuales revelan elegancia y buen gusto, recomendables dentro de los económicos precios que han hecho popular á tan acreditada casa.

BENAVENT

Piazza de Costelar, num 1. — A la venta Especialidad en camisas y canzoncillo á la medida.

Gran surtido en género de punto. Altas novedades en corbatas, cuellos, puños, pañuelos, bisutería, ligas, tirantes y demás artículos.

En la próxima sesión, se empezarán a discutir las bases del programa republicano.

Zaragoza 26.—En la tercera sesión celebrada por la Asamblea republicana, se trató de la constitución del partido.

Marcelino Domingo propone que en Mayo, se celebre una asamblea en Madrid para organizar el partido republicano.

Otros, como Castell, abogan porque se haga esto inmediatamente.

Por fin quedó acordado que se celebre el 27 de Mayo la Asamblea constitutiva.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en el apogeo de la juventud, cuando tenía derecho a ser feliz la señora doña María de Irujo de excelentes dotes de carácter que le habian granjeado extensas y sinceras relaciones sirviendo a sus parientes su honrado duelo.

Al fin jido esposo, D. Francisco Alberola Suchi, al padre el reputado abogado y notario D. Lorenzo de Irujo y demás parientes testimoniamos el pésame más sentido por tan gran desgracia.

Descanse en paz.

Victima de larga y penosísima enfermedad que ha soportado con tanta resignación, falleció anteayer mañana la distinguida y virtuosa señora doña Concepción Pió, viuda de Orde, madre de nuestros queridos amigos el Inspector Provincial de Sanidad don José Gadea y el letrado don Arturo y madre patética de nuestro estimado compañero en la prensa don Joaquín Vidal.

Ayer mañana a las diez se ha efectuado el entierro que ha resultado una verdadera manifestación de duelo asistiendo un numeroso gentío perteneciente a todas las clases sociales.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro sentido pésame a la distinguida familia de la finada y en particular a sus hijos don José y don Arturo.

LA JURA DE BANDERA

Con motivo del mal estado del piso en el sitio que había de verificarse la Jura de Bandera y teniendo en cuenta que este había de quitar lucimiento a acto tan patriótico e importante; el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza, de acuerdo con la Autoridad Militar de la Región ha aplazado el acto de prestar juramento de fidelidad a la Bandera los reclutas de esta guarnición que debió verificarse anteayer domingo, para hoy martes a las once de la misma hora en que empezará la misa de campaña.

Salón España

Compañía de zarzuela y opereta.—Dirigida por Leopoldo Gil y Pepe Sánchez. Función todas las noches por sesiones a las siete «El príncipe easto». A las nueve «El ruido del principal». A las diez «El lego de San Pablo». Preferencia, 35 céntimos.—General, 20 céntimos.

NOTICIAS

Ayer, tuvimos la satisfacción de de saludar en esta capital a D. José María Lucas, y a su hermano D. Juan, nuestros distinguidos amigos, el primero alcalde de Cádiz, que viajaron por asuntos particulares a Alicante.

Se encuentra enfermo guardando cama nuestro distinguido amigo el digno Presidente de la Junta de Obras del Puerto don Federico Clemente, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.



LA CORRIDA DE LA PRENSA

PARA EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1917.

Inauguración de la temporada

Se lidiarán cuatro hermosos y bravos novillos de la renombrada ganadería de D. Andrés Sánchez y Sánchez, (antes Artibas), vecino de Salamanca, con divisa azul celeste y rosa.

Por los valientes novilleros

Luis Muñoz Marchenero y el asombroso Eladio Amorós

Entrada general, 1'25. Idem para señoras niños y militares sin graduación 0'75.

FORCE

Reconocido por las eminencias médicas como el alimento ideal para crear fuerzas y mantener la energía.

No es una medicina, es el alimento más agradable que se conoce.

Es agradabilísimo al tomarlo y sus efectos fortificantes son inmediatos.

Indispensable para niños.

3 PESETAS PAQUETE.

DE VENTA: Hijo de SERAFÍN SANCHEZ

Gran Salchichería Extremeña y colmado de comestibles finos.

Alfama, 10 y Pórtico Ansaldo 4.—Se vive a domicilio.—Teléfono núm. 28.

Hamón y Manzanara

—SUCESORES DE Juan Palazón—

Sastrería con géneros

Nacionales y Extranjera

CASA FUNDADA EL AÑO.—1884.

Fábrica de anisados y licores

DE

Jy D. MARIBIZA BALLEARES.

Representante en Alicante:

Salvador Agulló, Infanta, 18 y 20, 22.

Amando Alberola

Futuros de Algodón Bolsa y giro San Fernando, 65, 1.º.—Alicante.

EL DIA 1.º DE ABRIL

APERTURA

creditado Bar-Restaurant «Diana» con grandes reformas y mejoras.

BAÑOS DE BUSOT

—ABIERTO TODO EL AÑO—

ESTACIÓN INVIERNAL

—(El Paraíso de Levante)—

Clima ideal, templado y seco—Residencia incomparable—A veinte kilómetros de la capital, medio del pueblo de Aguas, a tres de la costa, y 501 metros sobre el nivel del mar.—Interminables paseos a través de frondosos pinares, hermosos parque Teatro, Capilla

GRAN HOTEL MIRAMAR

Con calefacción central en todas sus dependencias—Almuerzo a 3'50 pesetas, y pensión completa de 8 pesetas en adelante.

Casino Chalats Casitas totalmente amueblado, en cada una en el día, desde 1'25 pesetas mensuales.

y Villas próximas al Hotel, con camas y otros useres, desde 1'50 pesetas quincenales.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Diario, a 3 pesetas asiento, y de ida y vuelta en el día, 5 pesetas Salida de Alicante: Hotel Simón, 10 mañana.—Regreso de Busot, Hotel Miramar, 5 tarde. Despacho de billetes, en dichos Hoteles.

DIRECCION TELEGRAFICA: Administración: Busot.—INFORMACION COMPLETA: AMANDO ALBEROLA, Alicante

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado

CENTRAL MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Águilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche, Yecla, Alcoy y Tetana.

Facilita Ciro y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros—Admite depósitos custodia SIN COBRAR PREMIO ALGUNO.—Cartas de crédito.—Ciro telegráficos.—Pignoraciones.

HORAS DE CAJA: 9 a 13.

Salón Moderno

Grandes atracciones cinematográfico todas las noches.

Preferencia, 0'15 céntimos.—Entrada general, 0'5

MODISTA

Se confecciona ropa blanca y de color y a domicilio, con esmero y economía en los precios.

Especialidad en trajes sastre.

Figurines y patronos de las últimas novedades.—Calle del Parque, número 15 principal.

Teatro Nuevo

Proyección cinematográfica de acreditadas casas, tanto españolas como extranjeras, desde las 6 en adelante.

Estrenos todas las noches.

Preferencia 20 Céntimos.

General 10 id.

UN TIZA HORA

(Por telégrafo).

Madrid 26

Reunión Delegados obreros Representantes regionales expusieron situación angustiosa trabajadores a consecuencia del excesivo precio de las subsistencias respectivas regiones. Cambiaron impresiones aplazando resolución para nueva reunión que se celebrará esta tarde.

Romanones declarado que gobierno está prevenido aunque confía sensatez obreros.

La opinión es contraria huelga comprendiendo imposibilidad de resolver conflictos empleando violencia. Afirman que España disfruta de materia de subsistencias situación privilegiada que envidia las demás naciones neutrales.

Reunieronse ministros en Consejo para tratar asunto actualidades.

Barcelona. Ha estallado huelga constructores de planos. Holgarán más de un millar.

Descargadores pescado holgarán si no consedeseles aumento jornal.

Burell ha dicho que va a someter al Consejo el problema de los abastecimientos.

Casset llevaba expedientes con los datos relativos a los socorros destinados a los damnificados por las inundaciones de Levante.

Ruiz Jimenez leyó el borrador del decreto relativo a la tasa del pan.

Ayer subió la carne veinte céntimos por kilo, lo cual tiene alarmado al vecindario. Comunican de Santander que nieva copiosamente.

El frío es intensísimo.

Los telegramas que se reciben de todas las provincias acusan temporales en casi toda España, impropios de la estación presente.

Bolsa: 74'85 — 71'50. — 22'12.

Impa. EL PORVENIR Alfooso el Sab. 26.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampisteria y cristaleria. — Camas, muebles, objeto de capricho — Depósitos de vidrios plano

LA CERAMICA ALICANTINA

de hijos de Jaime Ferrer y Compañia

Producción vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla para construcciones.
 Porces sostenidas de los mejores sistemas.
 Sumos y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios sin competencia y las más económicas.
 FABRICA: Carretera San Vicente, teléfono, 41. — DESPACHO: — Alicante. Paseo de Reyes 25 bajo teléfono 41m, 18.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivamente completamente desembolsada.
 Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MATEOBA PUIG Mendez
 Calle 42 entresuelo y D. FRANCISCO RUBRICO MORA San Fernando, 36, primero

HIJOS DE ROMAN BONO GUARNER

Covecheros-Almacenistas y exportadores de vino

Importadores de vinos procedentes de su factoria en Fernando Poo
 ALMACEN Y DESPACHO: SAN FERNANDO, 28. — ALICANTE.

ROSA LA VIUDA

Gran casa de comidas

ANTONIO LLAVINA

Primera casa en Alicante en su ramo
 Servicio económico y cooperadísimo
 Calle de San Fernando, 12.
 ALICANTE

Violetas Bonacantil

SE VENDE A PRUEBA

1'80 ptas. Caja.

BOTI, Mayor, 13, 15 y 1

VIUDA DE JUAN DE HARCIA S. DE NER
 Plaza de la Constitución, 2, Alicante
 ALMACENES DE COLONIALES
 Sacos

The Cafe.
 AZUCAR
 Socolos chocolates elaborados a brazo

Verdadero calizado

de Mallorca

Solidas elegancia y baratura
 BOTELLA Mayor 18
 ALICANTE

VINOS FINOS LEON DUPUY ALICANTE

BLANCO FINO-FONDILLONS-RANCIO-VERMOUTH-CLARETES
 TINTOS-VINAGRES-FINOS DEMESA

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1-70, 1890. etc. etc — Mistelas blancas y tintas Moscatel.

DISPONIBLE

M. BURQUENOS

CALATRAVA, 16. ALICANTE

GRANES grandes existencias y variación de clases y precios.
 Gorras alta novedad, forma inglesa, ferros elegantes, los oros Prizinos.
 Marineras para niños con adornos última moda.
 Gorras para Club de Regatas. Especialidad en las de alfileres. Masada y Jorras.
 Formas modernas para Chapeles y Gocheros.

Casa fundada en 1854. Calatrava, 16, Alicante

ALMACEN DE PAQUETERIA DROGAS Y COLONIALES DEL PAIS Y EXTRANJERO

VIUDA DE JOSE TORRAS HERNA

TRATINOS, 20 Y JERUSALEM, 4.-ALICANTE

DISPONIBLE